CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA ANUAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE LOS DENOMINADOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FIBRAMQ 12"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. **F/1622** de fecha 14 de noviembre de 2012 (según el mismo ha sido modificado, adicionado o remplazado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), así como en el título que ampara la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios identificados con clave de pizarra **"FIBRAMQ 12"** (los "Certificados"), emitidos por Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del fideicomiso constituido conforme al Contrato de Fideicomiso (el "Fideicomiso"), donde Macquarie México Real Estate Management, S.A. de C.V. actúa como fideicomitente y como administrador (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria anual de Tenedores (la "Asamblea") que se celebrará el próximo lunes 24 de abril de 2017, a las 10:00 horas (horario de la Ciudad de México), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se indica a continuación. Los términos en mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, aprobación para modificar el esquema de compensación a favor de los Miembros Independientes del Comité Técnico, Comité de Auditoria y Practicas, y Comité de Endeudamiento del Fideicomiso, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.4, inciso (h) del Contrato de Fideicomiso.

ASUNTOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

II. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del 2016, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso.

III. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, aprobación del Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso.

IV. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, aprobación para delegar a los Miembros Independientes del Comité Técnico la facultad a que se refiere la Cláusula 4.3, inciso (c) del Contrato de Fideicomiso para resolver sobre la remoción del Fiduciario como fiduciario del Fideicomiso y la designación de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero o Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario sustituto del Fideicomiso, según sea aceptable a criterio de dichos Miembros Independientes del Comité Tecnico del Fideicomiso.

V. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, anuencia para la renovación del nombramiento del Sr. Juan Antonio Salazar Rigal como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

VI. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, anuencia para la renovación del nombramiento del Dr. Álvaro de Garay Arellano como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

VII. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, anuencia para la renovación del nombramiento del Sr. Luis Alberto Aziz Checa como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

VIII. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, anuencia para el nombramiento del Sr. Jaime de la Garza como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.

IX. Informe por parte del Administrador, y toma de nota, respecto de la posibilidad de que el Fideicomiso establezca un fondo para la recompra de Certificados, exclusivamente para su posterior cancelación, de conformidad con lo establecido en las Cláusulas 2.4, inciso (z), y 5.4, inciso (b), sub-inciso (xi), del Contrato de Fideicomiso.

ASUNTOS COMUNES DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

X. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea con respecto a los puntos anteriores.

Los Tenedores de los Certificados que deseen concurrir a la Asamblea deberán entregar en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención del Act. Jesús Abraham Cantú Orozco, la Lic. Paola Alejandra Castellanos García y/o el Lic. César David Hernández Sánchez, a partir de la fecha de publicación, y a más tardar a las 17:30 horas (horario de la Ciudad de México) del Día Hábil anterior a la fecha de la celebración de la Asamblea, la constancia de depósito que expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y, en su caso, el listado de Tenedores que al efecto expida el custodio correspondiente, de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas (horario de la Ciudad de México), de lunes a viernes. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (jecantu@monex.com.mx) o vía telefónica (+52 (55) 5231-0588) en caso de que tengan alguna duda relacionada con los asuntos que integran el Orden del Día de la Asamblea. Los Tenedores tendrán a su disposición de forma gratuita y desde la publicación de la presente convocatoria toda la información y documentos relacionados con el Orden del Día de la Asamblea en las oficinas del Representante Común.

Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado acreditado mediante carta poder firmada ante dos testigos o, en su caso, mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación apicable, en cuyo caso también deberán entregar dicha documentación al Representante Común en términos del párrafo anterior.

Ciudad de México, a 7 de abril de 2017.

El Fiduciario

Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple,
División Fiduciaria
Nombre: María Monserrat Uriarte Carlín
Delegado Fiduciario